Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Sábado 12 Noviembre de 1898 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1103

Renuncia de sueldos y dietas

Siempre que hay renovación en las Mesas de las Diputaciones provinciales, ó cuando éstas se constituyen de nuevo, suele aparecer el rasgo de éste ó del otro presidente renunciando á su sueldo, ó la protesta de los diputados de la comisión permanente renunciando á su vez á las dietas que tienen asignadas.

Los periódicos, ante tales ejemplos, prorrumpen en aplausos, sin observar que muchas veces las tales renuncias de sueldos y dietas son una maniobra para obtener más fácilmente el apetecido cargo.

Algun caso especial, por la posición desahogada del interesado, puede explicar la generosidad de renunciar á lo que es de ley.

De cualquier modo, nosotros estimamos como regla general que deben cobrarse los sueldos, dietas y gastos de representación que la ley autoriza, siendo lo esencial que se administre con celo y con rectitud.

La mayor parte de las Diputaciones manejan presupuestos de algunos millones de pesetas, y, por tanto, poco puede influir el importe de dietas y de gastos de representación.

Puede ocurrir, además, que un hombre vicioso, con pocos escrúpulos políticos ó personales, renuncie á sus dietas para deslumbrar al vulgo, haciendo difícil, cuando no imposible, la competencia de aquellos hombres que, siendo honrados, buenos y útiles, necesitan de una remuneración que compensa su trabajo.

Ciertas protestas de desinterés, por lo aparatosas y pregonadas, nos producen desconfianza.

Al país lo que principalmente le importa es que se lleven los servicios provinciales, no sólo con celo, sino con limpieza; que se pague á las amas de cría; que sea buena la alimentación á los enfermos, y que no se permitan tantos abusos y rapiñas como suelen existir alrededor de los establecimientos de beneficencia y demás servicios municipales y provinciales.

No está el mal en los sueldos que se pagan á los funcionarios sino en la creación innecesaria de empleos para satisfacer compromisos políticos ó personales de los diputados.

Si fuera posible que no hubiese más empleados que los precisos, que éstos fuesen rectos y trabajadores y que estuvieran mejor pagados, andarían mejor las cosas de lo que andan.

Solo los pueblos mal gobernados y dados á la suspicacia son los que andan contando los céntimos que dan á sus funcionarios del orden civil y militar, cuando lo que habría que hacer es prescindir de los holgazanes y de los poco escrupulosos, y pagar con decoro y con larguezas al personal idóneo y trabajador.

De todos modos, el que no se cobren unas cuantas pesetas en forma de dietas ó de gastos de representación, dejando que cada cual haga lo que se le antoje, y que los servicios anden corrompidos, es sistema funesto, que debe corregirse sin piedad.

El mal más hondo de España, y la causa quizá de todos nuestros males, es que no hemos logrado jamás tener una mediana administración.

UN REGALO DE RUSIÑOL

La notable colección de bastones que posee el discretísimo y aplaudido actor Sr. Ruiz de Arana, se ha enriquecido estos días con un ejemplar de extraordinaria rareza.

El genial artista y literato distinguido D. Santiago Rusiñol, conocer de la «chifladura» de su amigo el Sr. Rniz de Arana, le ha regalado un bastón de hierro que reune al mérito indiscutible de su antigüedad, un valor histórico inestimable.

Trátase, según nos han asegurado, de un barrote de hierro retorcido, en forma de espiral, del grueso de un dedo, que formó parte de un balcón de la casa solariega que el conde Orgax poseía en tierra burgalesa, en las cercanías de Vivar. A ese balcón, según la leyenda, asomábase diariamente la hija del conde, doña Leonor, para entablar sabrosa plática con el que más tarde fué su esposo: D. Rodrigo Díaz de Vivar, conocido por el Cid Campeador. Un día el enamorado doncel, no pudiendo reprimir sus ardorosos ímpetus izóse al balcón por uno de los barrotes, y dió un apasionado beso á su amada y desapareció.

Tres días después de esta escena, el conde Orgax moría á manos de don Rodrigo, quien de tan terrible manera vengó la ofensa inferida á su padre por el de la mujer á quien amaba con toda su alma.

Pues bien: uno de los barrotes de aquel balcón histórico, constituye el bastón regalado á su amigo por D. Santiago Rusiñol.

Su autenticidad es indudable.

Felicitamos sinceramente al Sr. Ruiz de Arana por el valioso aumento de su ya notabilísima colección.»

Así lo leemos en nuestro estimado colega «La Opinión Imparcial» de Barcelona.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 10.

El capitán general de Aragón ha consultado al Gobierno, antes de conceder la autorización pedida por la Cámara de Comercio, para celebrar la Asamblea.

El Gobierno concede la autorización, pero con ciertas restricciones, según se dice.

—Telegrafía á esta Agencia su corresponsal en Vigo, que á consecuencia del temporal, la escuadra del almirante Cámara ha regresado á aquel puerto de arribada forzosa.

La escuadra zarpará cuando abonance el tiempo.

—Se ha firmado una nueva combinación de gobernadores.

El de la Coruña don Cristino Martros vá á Málaga.

El de Málaga señor Capriles pasa á Granada.

A la Coruña va el señor Valdés.

—Los restos del bravo marino Bustamente, apenas sean desembarcados en Cádiz, serán conducidos al panteón de marinos ilustres.

—En los círculos políticos hay mucha animación.

Se dice en todas partes que en el caso de confirmarse las malas impresiones que se reciben de París, y de no firmarse el sábado el tratado de paz, es posible que nuestros representantes en París se retiren y el señor Sagasta reuna inmediatamente las Cortes.

París, 10.—Un redactor de *Le Petit Bleu* ha celebrado una interview con un representante español en la comisión mixta de la paz.

Según el mencionado redactor, el delegado español le manifestó que las exigencias de los norteamericanos respecto á la cuestión de Filipinas son una violación completa del Protocolo de 12 de Agosto al sostener que la palabra *disposición*, que figuran en el artículo tercero del mismo, significará que el archipiélago filipino quedará á *disposición* de los Estados Unidos.

Nosotros, agregó el comisionado español, no podemos en forma alguna admitir esto.

Nuestra misión, como la de los norteamericanos, es la de discutir el Protocolo en su espíritu y en su letra, pero sin mixtificarlo.

El *Memorandum* presentado ayer por los yankis no tiene, ni con mucho, el alcance ni el carácter que se le ha querido dar y revistir.

Seguiremos los debates.

A pesar de la discusión habida en la sesión última, es de esperar que la conferencia del sábado, no obstante la sistemática actitud de resistencia en que se han colocado los norteamericanos, no se ha perdido la esperanza de llegar á una proposición medianamente aceptable.»

—Gran expectación había despertado en los círculos políticos el Consejo que hoy celebran los ministros y fué aumentando esa misma expectación á medida que el Consejo se prolongaba.

Duró más de tres horas.

A la salida del Palacio de la Presidencia los ministros nada dijeron en concreto acerca de lo ocurrido en la sesión que hoy ha celebrado la Comisión de la paz en París.

El Gobierno espera recibir por el correo de mañana copia del memorandum que han presentado los representantes norteamericanos en el seno de la Comisión mixta.

El primero en enterarse del contenido de dicho documento será el señor Sagasta, y según la gravedad que de su contenido se desprenda, convocará en Consejo por la tarde á sus compañeros de gabinete.

Si el Memorandum no contiene nada extraordinario, entonces el jefe del Gobierno se limitará á dar cuenta del mismo, de un mode parcial á los ministros.

En opinión de algunos consejeros, el estado de las deliberaciones de la Comisión, hasta el presente, no es desesperado para la defensa de los intereses de España. Fundándose en esto el Gobierno, cree que las sesiones durarán todavía cuanto resta de mes.

Si la discusión marcha por derroteros que parecen dibujarse en la actitud de los representantes norteamericanos, entonces nuestros representantes protestarán enérgicamente contra semejante conducta.

Aunque nada se sabe de un modo oficial respecto del viaje de los Emperadores de Alemania, el ministro de Estado ha recibido un telegrama semioficioso de Berlín, en el cual se le participa que es un hecho el viaje de Guillermo II y de su esposa á España.

En el propio despacho se dice que Sus Majestades Imperiales, además de visitar los puertos de Cádiz y Cartagena, se detendrán en el de Mahón.

Se habló durante largo rato del modo de allegar recursos con destino á la repatriación, quedando encargado de estudiar cuestión tan importante y con toda urgencia, el señor ministro de Hacienda.

Se leyó el informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia acerca de la consulta que el Gobierno le elevó acerca de la interpretación que en lo sucesivo ha de darse al artículo 47 de la Constitución sobre la inmunidad parlamentaria.

El mencionado informe está completamente de acuerdo con el dictamen fiscal.

Los ministros de Guerra y Marina llevaron á la aprobación del Consejo varios expedientes de adquisición de material, que fueron aprobados.

—Ampliando las noticias ya conocidas del Consejo celebrado anoche, podemos añadir lo siguiente:

Leyéronse telegramas del señor Montero Ríos pidiendo instrucciones para contestar determinados puntos del memorandum de los yankis.

El Gobierno invirtió la mayor parte del tiempo que duró el Consejo en estudiar este asunto.

Se deliberó acerca del particular ampliamente.

Acordóse telegrafiar ampliamente al presidente de la comisión.

Las instrucciones acordadas son los puntos que abarcará la réplica de nuestros representantes.

Esta réplica será quizá el documento más importante de las negociaciones.

Será leída en la sesión de mañana.

En ella se hace historia de los telegramas mediados antes de la firma de Protocolo.

Se recuerdan las promesas de Mac-Kinley y los acuerdos de las Cámaras yankis.

Se historian antecedentes y se hace un detenido estudio del derecho indiscutible que tiene España sobre el Archipiélago.

—Se trató de las peticiones de recursos hechas por el general Blanco.

Los ministros se mostraron acerca de esto muy preocupados.

Dos de los consejeros, los señores Puigcerver y Romero Girón, lamentaron que las cuantiosas sumas que desde Cuba se piden, no se inviertan todas en atenciones de Guerra y Marina.

El señor Puigcerver hizo presente al Gobierno que asciende á 4.000.000 de pesos el dinero mensual que se manda á Cuba desde que se firmó el Protocolo.

Después de amplia discusión se acordó por fin girar al general Blanco las cantidades pedidas.

Con objeto de ahorrar el 50 por 100 de quebranto de giro, se acordó que los oficiales cobren sus pagas al desembarcar en la Península.

En cambio se les abonarán una ó dos pagas como gratificación.

—Aún no se sabe á punto fijo si los emperadores de Alemania, en su viaje á España, visitarán á Madrid.

Acerca de éste no se tendrán noticias exactas hasta el sábado que es cuando regresará á esta Corte el embajador de Alemania M. Radowitz.

—Anoche celebraron una larga entrevista con el subsecretario de Gobernación señor Merino, el capitán general de Madrid señor don Sabas Marín y el señor Moret.

—Participan de Ginebra que el asesino de la emperatriz de Austria, Luchenni, ha sido condenado á cadena perpétua.

Berlín, 10.—El periódico *Berliner Tageblat* publica un despacho fechado en París, en el cual su corresponsal da cuenta de una interview que ha celebrado con un importante diplomático residente en la capital de la República Francesa, y que fundadamente se cree es el embajador de Alemania.

El diplomático ha dicho, entre otras cosas, que Inglaterra ha venido, y cree que continuará, obrando de acuerdo con los Estados Unidos para apoderarse ambas naciones de las islas Filipinas.

Agrega que la inteligencia que en un tiempo existió entre la Gran Bretaña, el Norte América y Alemania respecto á la política colonial, ha quedado rota por la actitud que los Estados Unidos han desplegado y que es á todas luces censurable.

—La reunión de oficiales de Guerrillas que estaba anunciada para hoy en el Centro del Ejército y de la Armada, no ha podido verificarse por haber negado el permiso la autoridad militar.

En esta reunión se iba á tratar exclusivamente de acordar la forma más conveniente de allegar recursos para favorecer la precaria situación por que atraviesan algunas clases del Ejército.

—Esta tarde han salido para Toledo los señores Gamazo y Maura, donde pasarán unos días dedicados á la caza.

—Dentro de dos días llegará á Madrid el señor don Francisco Silvela.

—El exsubsecretario de Gobernación don Eduardo Dato Iradier ha salido hoy en dirección de París, para ventilar asuntos particulares.

—*La Epoca* publica esta noche un suelto de sabor oficioso, diciendo que no habiéndose resuelto por el Gobierno nada en lo referente al pago de las deudas coloniales, no se podrá formalizar por ahora nada en lo relativo á su pago.

Para estas atenciones se proyecta hacer, según tenemos entendido, un empréstito de mil millones.

Hasta el presente, cuanto ha venido diciendo la prensa respecto de estas particulares, es prematuro y desprovisto de fundamento.

—Desde la una hasta las cinco de la tarde han estado reunidos los magistrados que componen la Sala de Gobierno del Segundo Tribunal de Justicia para ocuparse de la consulta hecha por el Gobierno acerca de la interpretación que ha de darse al art. 47 de la Constitución.

El largo tiempo que han estado reunidos los magistrados dá á entender que entre ellos no ha reinado la más completa unanimidad al apreciar el asunto y que hubo debate.

El dictamen de la Sala de Gobierno dice que se halla de acuerdo con el parecer del ministerio Fiscal.

NOTAS DE LA LOCALDAID

A las cuatro de la tarde de ayer verificóse el sepelio del que fué activo é inteligente delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo Braña.

Dicho acto no pudo resultar más lucidísimo; demostración palpable de las grandes simpatías con que contaba el finado.

El coche mortuorio iba adornado con dos magníficas coronas de flores artificiales, regalo de los empleados de la Administración y Tesorería de Hacienda.

Seis asilados de la Casa de la Caridad, llevando hachas encendidas, daban luz al féretro. A éste seguía un acompañamiento en estremo numeroso y distinguido, presidiendo el duelo el señor interventor de Hacienda, delegado interino, D. Felipe Lillo, que llevaba á su derecha al gobernador civil, señor Román Vega, y á su izquierda el señor administrador de Hacienda, D. Pablo Tello, y tenedor de libros de esta Intervención D. Gonzalo Tanl...

Vimos además la representación del señor gobernador militar de esta plaza, Audiencia é Instituto provincial, la de los regimientos de guarnición en esta, cuerpo de carabineros, tercio de la guardia civil, Administración de Aduanas, Ayuntamiento de esta capital y otros Centros oficiales, así como también todos los empleados de la Delegación de Hacienda y gran número de amigos particulares del finado.

D. E. P. el Sr. Braña, cuya muerte ha sido muy sentida, no solamente por sus subordinados, sí que también por todos sus amigos.

Habiendo sido declarado cesante D. José María Navarro, ha sido repuesto en el cargo de delegado especial del Ministerio de Fomento en la Junta de Obras del puerto de esta capital, nuestro querido amigo D. José M. Boronat Megegner, propietario y ex director de este periódico.

Al felicitar al agraciado por la justa reparación de que ha sido objeto, por parte del ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, hacemos extensiva la felicitación á nuestro querido jefe provincial D. Juan Cañellas, á cuyas valiosas indicaciones se debe el citado nombramiento.

Ante la Junta de remonta del regimiento de Luchana y por gestión directa se procederá á la adquisición de un caballo para jefe el 26 del actual, á las diez de la mañana, en el patio del cuartel de San Agustín.

Los propietarios de ganado que deseen concurrir á dicho acto pueden enterarse de las condiciones que ha de reunir el semoviente en las oficinas de la Mayoría de dicho cuerpo.

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de Tortosa se hizo constar en acta un voto de gracias á favor de nuestro particular amigo el ilustrado teniente coronel de ingenieros de la provincia D. Ramón Martí por la luminosa Memoria descriptiva del proyecto de reconstrucción de las partes derrumbadas del castillo de San Juan de aquella ciudad.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Opinión*, de Barcelona:

«Hallándose reunidos en un palco de uno de nuestros coliseos varias personas que han ocupado cargos públicos y el ex-jefe de vigilancia de esta provincia, Sr. D. Daniel Freixa Martí, suscitóse una cuestión acerca de cuál era la Audiencia de España en la que más sumarios se instruyen por el delito de robo.

El resultado de la polémica fué que el señor Freixa hiciera una apuesta aceptada por sus contrincantes y que importa una regular cantidad.

Sostiene el Sr. Freixa «que no hay policía que conozca tres ladrones ó timadores hijos de Reus y que la Audiencia provincial de Tarragona es la en que menos sumarios se instruyen por robo.»

Curioso será conocer el resultado de la investigación y anhelamos que nuestro estimado amigo Sr. Freixa resulte vencedor, de lo cual nos alegraremos infinito.

El grandioso melodrama de Millá y Soñer Casademont «Los pilletes» es la obra escogida para poner esta noche en escena en el teatro Principal.

Por tratarse de un estreno y de una obra de éxito extraordinario en cuantos coliseos se ha puesto en escena, no dudamos que el Principal verá hoy completamente lleno su recinto.

Ha sido nombrado maestro interino de la auxiliaría de la Escuela elemental de niños de Amposta D. Agustín Barbará.

Anteayer se detuvieron breves horas en Villanueva y Geltrú los señores arzobispo de Tarragona y obispo de Barcelona.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al notable letrado del ilustre colegio de Barcelona, nuestro estimado paisano D. José Antonio Mir, que permanecerá algunos días entre nosotros para asuntos profesionales.

Ha sido nombrado auxiliar del delegado especial de la Junta de Obras del puerto, nuestro querido amigo D. Ulpiano Marín, á quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha nombrado maestro sustituto de Sarreal á D. Juan Baútista Solé.

Por primera vez en la actual temporada, mañana, de doce á una de la tarde, amenizará el paseo de Santa Clara la banda de música del regimiento de Luchana.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro particular y respetable amigo el ex-director general de Beneficencia y Sanidad Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres.

Sea bienvenido.

Nuestro paisano y amigo D. Miguel Zaragoza ha sido nombrado segundo mayordomo del trasatlántico «Isla de Mindanao», en cuyo buque ha embarcado ya.

Lo celebramos.

En la apreciable sociedad «Unión tarraconense» tendrá lugar en la noche de mañana un extraordinario baile, para el cual reina inusitada animación entre los señores socios.

En el tren de las cinco de la mañana, procedente de Valencia, llegaron ayer 16 soldados repatriados de Cuba.

En el tren de Reus de las tres de la tarde llegaron cuatro soldados más, también repatriados de la gran Antilla.

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el escribiente de este Gobierno civil D. Juan Centellas.

D. Juan Vidal ha sido nombrado maestro interino de Perafort.

Anoche pernoctaron en la Hospedería de «La Cruz Roja» cuatro soldados repatriados, los cuales marcharán esta mañana en dirección á Valencia.

A causa del fuerte levante que reinaba en alta mar, ayer se refugiaron en nuestro puerto algunas barcas de las que se dedican á la pesca del *bou* en las vecinas costas.

Ha sido nombrado director del penal de esta ciudad D. José Antonio Fernández.

Es indudable que mañana acudirá extraordinaria y distinguida concurrencia á las variadas y amenas funciones que anuncia el Ateneo.

Por la tarde el magnífico drama «Lo full de paper» y el celebrado sainete «Un tren de passatjés», cuyo final produce gran efecto en el público al presentarse en escena, con todos sus detalles, un tren de tamaño natural.

Por la noche estreno de las comedias «El Señor Trombonio» y «Doña Inés del alma mía» y última del extraordinariamente aplaudido sainete «Un tren de passatjés», original del joven escritor Sr. Vázquez.

ECOS DE LA PROVINCIA

Anteayer se exportaron á Barcelona por ferro carril:

De Valls, 1.540 ks. vino á Cans.

De Reus, 800 ks. vino á Monegal, 406 idem avellanas á Ferrer y 1.800 id. id. á Patxot.

De Tortosa, 8.620 ks. algarrobas á la orden, 931 id. carbón á García y 796 id. papel á Garriga.

De Secuita, 10.000 ks. arroz á Serra.

De Santa Bárbara, 222 ks. almidón á Segura.

Muy en breve y una vez ya terminadas las reparaciones que se hacían en el vapor «Ciudad de Tortosa», éste reanudará sus viajes á Amposta y la Cava.

Dicen de Porrera:

Los precios de la avellana han oscilado entre 38 y 42 pesetas la arroba de 16 libras.

La almendra mollar de 55 á 60 pesetas saco y la fuerte de 18 á 20 pesetas.

La brema se ha cotizado de 5 á 6 reales y medio arroba.

La cosecha de avellana ha sido bastante escasa; la de la brema en los terrenos menos atacados por la filoxera ha resultado muy abundante; en cambio, en la parte alta de la población, que es donde los viñedos están más atacados, los propietarios han perdido casi por completo la cosecha. No obstante, los vinos se cree serán de buena calidad.

La brisa se paga á 4'50 pesetas el saco de seis arrobas.

El 13 y 14 del actual celebrará esta villa su fiesta mayor, que promete ser lucida.

Escriben de Vendrell, con fecha 10:

Ayer tarde, hallándose en el campo los vecinos de Calafell apodados *Pelegrín*, padre é hijo, se trabaron de palabras por cuestión de intereses con Juan Juncosa, casado con una hija del primero.

La cuestión se fué agriando hasta el extremo de recibir el Juncosa diecinueve puñaladas. El padre y el hijo, creyéndolo muerto, trataron de enterrarle y abandonaron el lugar del crimen, suponiendo que éste no sería descubierto; pero Juncosa consiguió levantarse dirigiéndose al pueblo trabajosamente para pedir auxilio.

Dícese que esta madrugada falleció á consecuencia de las heridas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Escriben de Mora de Ebro dando cuenta del siguiente suceso:

«Un padre de familia y pacífico carrero del inmediato pueblo de Benisanet de Ebro, llamado José Ros, que se dirigía por la carretera de ésta á Gandesa para vender hortalizas en aquella plaza, fué detenido en su nocturna marcha por unos asquerosos y criminales gitanos, de esos que van errantes y holgando de pueblo en pueblo. Viendo que el carrero iba dormido, condujeron el carro hacia un barranco próximo de la carretera mencionada, y una vez en aquel solitario barranco de «Faneca» despertaron al infeliz con sendos garrotazos haciéndole perder el sentido.

Después de tan brutal atropello y no saciados de cometer tan cruel como inhumana fechoría taparon al desgraciado Ros la boca y le vendaron los ojos, después de atarlo fuertemente entre el eje y ruedas del vehículo con el infame propósito de degollarle, lo que no verificaron por oir gente cerca del lugar del suceso.

Dejaron á la víctima en deplorable estado, apoderándose del mulo, un reloj y de todos los demás intereses.

Los agresores al examinar el cuadrúpedo lo abandonaron porque era viejo.

Un compasivo transeunte condujo á su respectiva casa al pobre José, que está guardando cama por hallarse en mal estado á consecuencia de la trágica escena.»

NOTICIAS GENERALES

Las redenciones del servicio militar ascienden en Octubre último á la considerable cifra de 13.103.000 pesetas. En Octubre de 1897 importaron 8.221.500 pesetas.

El súbdito español don Juan Rey, recientemente fallecido en Veracruz, ha dejado al gran Hospital de Santiago el valor en venta de sus bienes, tasados en 105.800 pesetas.

Según el director de la Moneda de los Estados Unidos, el dinero amonedado que hay en el mundo sumaba en el año 1896 la cantidad de 1.019 millones de francos en oro y 798 millones en plata.

Pero no debe de ser cierto, porque en el cuadro que publica *España* figura sin un solo franco en oro.

El notable edificio de San Marcos, de León, va á ser convertido en hospital militar, para recibir á los repatriados.

En la Universidad de Valladolid se encuentra vacante la plaza de director de trabajos anatómicos, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

La plaza será provista por oposición.

La esposa del encargado del establecimiento de tintorería de los Sres. Vieveg y Meyer de Barcelona, ha dado á luz con toda felicidad dos niñas y un niño. La madre y los recien nacidos, siguen bien.

Según estadística publicada por el *Veritas*, durante el mes de Septiembre próximo pasado se han perdido los siguientes buques: Vapores: alemanes, 1; ingleses, 7; brasileños, 3; españoles, 1; franceses, 2; italianos, 1; noruegos, 2; rusos 1; y suecos, 1. Total, 19. Buques de vela: alemanes, 2; americanos, 15; ingleses, 28; franceses, 11; holandeses, 4; italianos, 9; noruegos, 16; portugueses, 1; rusos, 8, y suecos, 4. Total, 99.

El lunes próximo, á las diez de la mañana, se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento de los individuos de tropa presuntos inútiles, de esta región.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado publica el miércoles en la *Gaceta*, el estado por provincias de los compradores de bienes desamortizados, contra los que se ha expedido apremio durante el cuarto trimestre de 1897 98, con embargo de las fincas por débitos de plazos que asciendan á 5.000 pesetas ó más, conforme á la ley de 13 de Junio de 1878.

Por no estar conforme con las condiciones recientemente impuestas por los patronos dueños de barcas, se han declarado en huelga los pescadores de Badalona.

Por la Dirección general de Contribuciones, se ha dispuesto en circular dirigida á las Delegaciones de Hacienda, que se publique otra en los *Boletines oficiales* previniendo que en modo alguno pueden expedirse cédulas á los individuos de una familia sin que al propio tiempo recoja la suya el jefe ó cabeza de la misma, porque haciendo lo contrario, se ocasionan perjuicios al Tesoro.

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, tomamos de un diario científico las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva, está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable y permanente.

2.ª Si al segundo ó al tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna está clara sin manchas negras ni cerjos rojos á su alrededor. Si por el contrario, se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres circulos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.ª En verano, la luna que al salir aparece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara no hay que esperar sino buen tiempo.

5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva es señal de buen tiempo.

En la farmacia del Sr. Vallvé, Rambla de San Carlos, se ha recibido un curioso y útil aparato denominado INHALADOR GINER ALIÑO para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Según noticias, con estos aparatos, muy conocidos en toda España y en América se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, toses pertinaces, tisis pulmonar, etc. Dado lo cómodo y sensillo que resulta este aparato, así como también su poco precio, no es aventurado asegurar que ha de alcanzar en esta población un gran éxito.

En dicha farmacia se entregará gratis á quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Siendo la temporada presente, la que, muchas familias empiezan á tomar la emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que á su precio económico (6 reales frasco) reune las mejores condiciones en cantidad de a eite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia surgida entre el Gobernador de Lérida y el Juez de Instrucción de Tremp.

—Rectificación de los errores notados en los índices de materias de las asignaturas correspondientes al primer año del plan de estudios para la 2.ª enseñanza.

—Se halla vacante y debe proveerse por concurso de antigüedad la cátedra de Física y Química del Instituto de Mahón, dotada con 2.500 pesetas anuales.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

—Circular de la Delegación de Hacienda prorrogando hasta el 31 de Diciembre la adquisición de cédulas personales.

—La misma depencia cita á D. Román Beloqui.

—El 17.º Tercio de la Guardia civil anuncia para el 15 del actual la venta de un caballo.

—La Alcaldía de las Pilas ha terminado los repartimientos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San San Martín papa y mr. y San Diego de Alcalá cf.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de nuestra Señora, San Homobono cf. y San Arcardio.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la tarde empieza la novena dedicada á la Virgen del Claustro.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la «Salve Requia» por la Bta. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las siete de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual con sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. Antonio Balcells de Suelves, Canónigo Magistral. Por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Santísime Sacramento y á las seis continuará la Novena en honor de la Virgen del Claustro.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media Oficio conventual y á las once misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará la misa de Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa de Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Santa Clara.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde al anochecer rezo del Sto. Rosario, letania cantada y sermón por un padre de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—El domingo 13 del presente tendrá lugar en esta Iglesia la función de los segundos Domingos de mes por el orden siguiente: Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión general con armonium y matetes. Por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M. trisagio cantado sermón reserva procesión y sorteo de los escapularios de la Santísima V. del Carmen y de la Imagen. La Salve se cantará á las cinco de la tarde.

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la Virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Coronel de Almansa, D. Juan Mateo.
Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, 2.º Capitán de Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Dolores Pallejá Vallés.

Fallecidos.—Óscar Eide, Hospital civil.—Ricardo Braña Rodriguez, Augusto, 21.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

A pesar de lo desapacible del tiempo, foé bastante numerosa la afluencia de forasteros á nuestra plaza en el día de ayer y, aunque no sufrieron gran variación las cotizaciones que señalábamos en nuestra anterior revista, no dejaron de verificarse transacciones en los artículos que á continuación señalamos:

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 21 á 23 ptas. carga.
De la Canonja, de 21 á 23.
De Reus y comarca, de 22 á 24.
Prioratos superiores, de 27 á 28.
Bajo Priorato, de 32 á 35.
Montblanch y Urgel, de 18 á 19.
Nuevos, de 6 y 1|2 á 7 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 17 1|2 á 18 reales.
De Urgel, de 14 1|2 á 15 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:
Almonquili: Núm. 0, 39; núm. 1, 39'75; número 2, 40'50; núm. 3, 41'25; núm. 4, 42; número 5, 42'75; núm. 6, 43'50; núm. 7, 44'25; núm. 8, 45; núm. 10, 45'75; núm. 12, 46'50 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.
Bombas: Con demanda activa y escasa existencia se detalla á 62, 63 y 64 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 54.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se está descargando una partida de 50.000 kilos Noruega que condujo el vapor «Sotos» llegado ayer, consignado á varios señores que pretenden 48 pesetas por el de primera y 47 por el de segunda, quintal de 40 kilos.

Sardinas.—Disminuyen en importancia los arribos y de seguir algunos días así se encanzará el precio de este salado. Véndense viveros y cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 11 á 12; cortas á 10; pelones de 11 á 13 y 14 según tamaño y frescura.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 39 á 40 reales los 40 kilos.

Alumes.—Precios nominales.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1|2.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Cengrio.—El vapor «Gijón» condujo 2 pequeñas partidas en balas de 10 y 20 kilos, que se ceden de 24 á 25 duros los 40 kilos.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 16 á 17 id.
Terceras de 12 á 14 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. doble cuartera.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal. Nuevas de 21 á 22.

Avena.—De 25 á 26 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litsor.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	36'15	d.
Id. á la vista.	36'80	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	44'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	54'975	55'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	66'50	67'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	90'00	90'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	63'25	63'40
» » 1890.	50'65	50'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'30	26'40
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	24'80	24'40

BOLSA DE MADRID

Madrid 11, 4'43 t.

4 por ciento interior.	55'30
4 por 100 idem fin mes.	55'00
4 por 100 exterior.	60'20
4 por 100 amortizable.	66'65
Aduanas.	90'20
Cubas (Emisión de 1886).	63'25
Cubas (Emisión de 1890).	51'25
Filipinas.	76'00
Banco de España.	396'00
Tabacalera.	230'50
Cambios de París.	44'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	41'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. «Colòn», de 509 ts., c. Menéndez, con efectos, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

De Valencia en 3 ds. balandra «San José», de 41 ts., c. Cifre, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

De La Nouvelle en 4 ds. l. Ramona, de 54 ts., c. Piñana, con tránsito, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

De Cette en 22 hs. v. italiano «Marchesino», de 563 ts., c. Rucobaldi, con bocoyes vacios, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Bergen y esc. en 25 ds. v. noruego «Soto», de 311 ts., c. Petersen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Barcelona balandra «San José», c. Cifre, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid 11, 11'15 m.

La situación que se vá á crear á las clases pasivas de Ultramar es sumamente difícil. El Gobierno no encuentra medio de pagarles, porque cuanto dinero se arbitra hace falta para la repatriasión.

Los pasivos piensan reunirse para tomar resoluciones.

Se insiste en que el Gobierno tiene el propósito de contratar un empréstito de dos mil millones de pesetas para consolidar unas Deudas y unificar otras.

Madrid 11, 12'5 t.

Circulan las más contradictorias noticias á propósito de los carlistas.

Mientras unos dicen que no hay que temer por ahora ningún movimiento revolucionario, otros se muestran en extremo alarmados.

Hoy se ha dicho, sin que respondamos de este rumor, que algunos banqueros franceses se disponen á hacer operaciones sobre seguros contra los riesgos que ocasione la guerra civil que se prepara en España.

Madrid 11, 12'35 t.

Los ministeriales insisten en que las Córtes se reunirán después de firmarse la paz con los Estados Unidos.

Parece que las instrucciones del Gobierno á la comisión española de París están encaminadas á mantener la discusión dentro de las cláusulas del Protocolo de Washington.

Dícese que el Sr. Montero Ríos, convencido de la inutilidad de las discusiones con los norteamericanos, desea regresar á Madrid.

Madrid 11, 12'40 t.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

Con 240.000 pesetas, el núm. 2.507; con 90.000, el 367; con 25.000 el 3.171.

Madrid 11, 3'10 t.

El Sr. Romero Girón, á quien correspondía hoy despachar con S. M. la Reina, no lo ha hecho por falta absoluta de asuntos y al mismo tiempo por no molestarla en vista de que se hallaba indispuesta.

Ha celebrado solamente una conferencia con el duque de Almodóvar del Rio en la Secretaría de Estado.

Madrid 11, 3'25 t.

El gobierno ha recibido un despacho del insigne escritor catalán D. Víctor Balaguer comunicando que se ha celebrado sin incidentes la romería regionalista de la Seo de Urgel.

Con este despacho resultan desmentidos los rumores que circularon de aprestos carlistas relacionados con este acto regionalista.

Madrid 11, 4 t.

Es probable que no se celebre el Consejo anunciado para hoy.

Parece que los comisionados españoles tienen ya las instrucciones que hacían necesaria la reunión de los ministros.

Sin embargo, si por telégrafo recibiese el gobierno alguna nueva consulta, á última hora se celebraría Consejo

Madrid 11, 4'30 t.

En los círculos financieros se continúa hablando acerca del empréstito que con destino á la unificación de las Deudas piensa contratar el gobierno.

El empréstito será, como ya telegrafiamos, de dos mil millones.

Madrid 11, 5'10 t.

Según informes extraoficiales el vicecónsul de Alemania en Mahón ha recibido orden de preparar carbón para abastecer la escuadra alemana.

Madrid, 11, 5'30 t.

Según noticias de Cuba, la asamblea separatista reunida en los montes del Camagüey ha acordado el licenciamiento de las fuerzas rebeldes.

Madrid 11, 5'45 t.

El Sr. Méndez Vigo, embajador de España en Berlín, ha conferenciado extensamente con el duque de Almódovar del Río.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

Estreno en esta capital del grandioso melodrama en un prólogo y cuatro actos, nominado:

LOS PILLETES

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT.

LA TRENZA DE ORO

Gran Peluquería de SABATÉ HERMANOS

52, Rambla de San Juan, 52

En dicho Salón, el más antiguo y acreditado de esta ciudad, además de un servicio esmeradísimo de tocador, se sirve á domicilio y se construyen pelucas de todas épocas para Teatros, las que se venden y alquilan, así en la capital como en cuantos pueblos necesiten servicio de peluquería para sus Teatros.

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

GRAN QUINCALLERÍA Y PERFUMERIA

DE

JOSÉ VISIEDO

RAMBLA SAN CARLOS, 12, Y SAN AGUSTIN, 2

TARRAGONA

Sombrillas, paraguas, abanicos, bastones, petacas y carteras, peines, cuchillos y cubiertos.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.°)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.°, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

EL CURSO COMIENZA EL 3 DE NOVIEMBRE

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes . . . . . . 20 pesetas.

Dibujo lineal y topográfico. . . 10 id

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFITOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

DE

JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 5 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes la escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan,

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA